



DECRETO N° 307

LAJA, enero 16 del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal 2012 y 2013 presentada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., visada por Alcalde ;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4395 de fecha 06.12.12, que acumula 12 días feriado año 2012 para el año 2013;
- 3.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE** feriado legal correspondiente a 12 días año 2012 y 2 días año 2013 a JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., a contar del 28 de enero al 14 de febrero del 2013.-

2.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia de la Directora Depto.de Control, le subrogará en el cargo Don Samuel Parada Arroyo, Profesional , Grado 10° E.M.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JPA/AD/mers-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM-
- Obras

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax 534233